



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ**, Campus Pedernales, Provincia de Manabí, se apresta a conmemorar el **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades;
- Que**, desde su creación, la Institución ha generado una propuesta académica pluralista, orientada a la formación integral de profesionales probos y capacitados en diferentes ramas del quehacer humano, para impulsar el desarrollo socio-económico y productivo del país, en condiciones competitivas y de real conocimiento de los procesos de cambio que precisa la sociedad;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el importante aporte en el ámbito educativo, implementado por la **UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ**, al articular una gestión institucional y curricular en función de los altos intereses nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más efusivo saludo a la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ**, Extensión del Cantón Pedernales, Provincia de Manabí, congregada para celebrar el **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con responsabilidad, compromiso y disposición de servicio a la colectividad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de diciembre de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General